



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

---

Asunción, 30 de junio de 2020

Señor Presidente:  
Don Blas Llano  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional  
E.....S.....D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad y por su digno intermedio a los demás miembros de la Cámara de Senadores de la Nación, a los efectos de presentar el proyecto de Resolución **“QUE PIDE INFORME A LA EMPRESA VICENTIN PARAGUAY S.A. SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS”**, de conformidad al Art. 192 de la Constitución Nacional y el Reglamento interno de la Cámara de Senadores.

El pedido de informe se realiza a fin de tener información oficial con relación a la exportación de granos y sus derivados, los informes esclarecedores que pudiera darnos la referida Empresa con respecto a la exportación de granos y sus derivados como así también respecto a la grave denuncia presentada ante el Ministerio Público en donde a Vicentin Paraguay se lo cataloga como sospechoso de la perpetración de hechos punibles atendiendo su condición de no poseer fábricas, oficinas, tener muy poco empleado y aun así ser el segundo importador más importante del país en el rubro de soja y sus derivados.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este pedido, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

**Sixto Pereira**  
Senador de la Nación

**Carlos Filizzola**  
Senador de la Nación

**Fernando Lugo**  
Senador de la Nación

**Hugo Richer**  
Senador de la Nación

**Esperanza Martínez**  
Senadora de la Nación

**Jorge Querey**  
Senador de la Nación

**Fulgencio Rodríguez**  
Senador de la Nación



**CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

---

**RESOLUCION**

**QUE PIDE INFORME A LA EMPRESA VICENTIN PARAGUAY S.A. SOBRE LA SOJA Y SUS  
DERIVADOS**

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA**

**RESUELVE**

**Artículo 1º.** Solicitar informe a la Empresa Vicentin Paraguay S.A sobre:

- 1) Desde que fecha se halla constituido como Empresa Vicentin Paraguay S.A.
- 2) Si esta Empresa está Inscripta como Empresa Exportadora en la Sub Secretaria de Tributación, dependencia del Ministerio de Hacienda y desde que fecha.
- 3) Remitir copias autenticadas de su constitución y sus modificaciones desde el año 2015 a la fecha.
- 4) Remitir copia de Actas de Asambleas desde el año 2015 a la fecha.
- 5) Balance de exportación en toneladas de cada zafra desde el año 2015 a la fecha.
- 6) Nombres de Empresas o personas proveedoras de granos en el país para la exportación y RUC de los mismos desde el año 2015 a la fecha.
- 7) Destino de las exportaciones y rutas seguidas desde el año 2015 a la fecha, remitir copia de sus respectivas documentaciones legales de exportación,
- 8) Nombre y apellido del presidente actual como también de todas las autoridades de la Empresa Vicentin Paraguay S.A.
- 9) La nómina de entidades financieras que interactuaron con Vicentin Paraguay S.A. los últimos cinco años.
- 10) Dirección Social actual de las oficinas de Vicentin Paraguay S.A. y nómina de funcionarios con nombre, apellido, C.I. con que cuentan desde el 2015 a la fecha.



**CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

---

**Artículo 2º.** Establecer un plazo de 15 (quince) días para remitir los informes solicitados a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

**Artículo 3º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido Archivar.-

**Sixto Pereira  
Senador de la Nación**

**Carlos Filizzola  
Senador de la Nación**

**Fernando Lugo  
Senador de la Nación**

**Hugo Richer  
Senador de la Nación**

**Esperanza Martínez  
Senadora de la Nación**

**Jorge Querey  
Senador de la Nación**

**Fulgencio Rodríguez  
Senador de la Nación**



**CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

---

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Artículo 192 de la Constitución Nacional, faculta a las Cámaras a solicitar informe a los demás poderes del Estado, a los Entes Autónomos, Autárquicos y Descentralizados y a los Funcionarios Públicos que estimen necesario, exceptuando la actividad jurisdiccional. Tal es el caso que motiva el presente proyecto de resolución **“QUE PIDE INFORME A LA EMPRESA VICENTIN PARAGUAY S.A. SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS”**.

El Presente pedido lo hacemos como integrantes de la Bancada del Frente Guasú, y consideramos que es necesario conocer, las respuestas dada por las autoridades de la Empresa Vicentin Paraguay en relación a sus constitución como Empresa, fecha de constitución, su inscripción, sus modificaciones, copias de sus Actas de Asambleas, exportaciones, y, en fin todo lo concerniente que sirva para desvirtuar las graves acusaciones que pesan en su contra y que incluso ya fue objeto de denuncia en el Ministerio Publico.

Básicamente este pedido de informe pretende conocer la política de exportación de granos y sus derivados de esta Empresa, como también la cantidad de toneladas exportadas, destinos como también sus proveedores locales. La idea final conocer si el Paraguay es o ha sido objeto de triangulación para la exportación de soja y sus derivados cometiendo hechos punibles y perjudicando la economía del país vecino.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Vuestra Honorabilidad muy respetuosamente.

**Sixto Pereira**  
Senador de la Nación

**Carlos Filizzola**  
Senador de la Nación

**Fernando Lugo**  
Senador de la Nación

**Hugo Richer**  
Senador de la Nación

**Esperanza Martínez**  
Senadora de la Nación

**Jorge Querey**  
Senador de la Nación

**Fulgencio Rodríguez**  
Senador de la Nación